



Dafne P.

ACTA DE SESIÓN DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS
TURNO VESPERTINO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **diecisiete horas con ocho minutos del día martes 23 de septiembre de 2025**, se reunieron en el Aula Magna “Ana María Trueba Sánchez” del edificio 1 de esta Facultad, la Dra. Ana Edith Canales Murillo y el Mtro. Roberto Villa González, Directora y Subdirector de esta Facultad respectivamente, en la que hacen constar la asistencia de los ALUMNOS ELECTORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL TURNO VESPERTINO, quienes fueron citados previamente, de acuerdo con la Convocatoria emitida el día **08 de septiembre de 2025**, para elegir a los tres representantes alumnos y sus respectivos suplentes ante el Consejo Técnico de esta Facultad. Previo a la verificación del quórum legal para sesionar, la Directora procedió a dar la bienvenida a los asistentes y a explicar el motivo de la presente reunión. Acto seguido, se procedió a tomar lista de asistencia haciendo constar la presencia de los electores propietarios y suplentes que aparecerán firmando la lista de asistencia misma que se anexa. Una vez realizado esto, la Directora le solicitó al Subdirector proceder con la elección. Acto continuo, el Subdirector procedió a explicar el procedimiento de votación, mismo que se puso a consideración de los electores, mismo que se aprobó, acordando que se sometería a votación de manera individual y resultarán electos quienes cuenten con más votos.

Acto seguido el Subdirector plantea que si alguien está interesado en ser consejero técnico, lo manifieste levantando su mano, anotando a su vez a cada uno para identificarlos y verificar que cumplan con los requisitos, se presentaron las propuestas por parte de los siguientes alumnos **Elodia Guadalupe Castro Félix, Natalia Shields Mendoza, Andrea Morales Díaz, Dafne Gabriela Montijo Pino, Dania Mariela León Tapia, César Rolando Barrón García, Pablo Enrique Rodríguez Benavides, Carolina Michelle Nava Manquera, Sara Leticia Aguirre Castillo y Eduardo González Mosso** una vez que se verificó que los candidatos cumplen con los requisitos señalados por los artículos 152 fracción III y 52 fracción I, II, IV y V del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se llevó a cabo la votación correspondiente, resultando electos por mayoría de votos como Consejeros Técnicos Propietarios los alumnos: **Elodia Guadalupe Castro Félix**, con número de matrícula **1193822**, **Natalia Shields Mendoza**, con matrícula **2100221**, **Dania Mariela León Tapia** matrícula **1191957**, y como Consejeros Técnicos Suplentes los alumnos **Sara Leticia Aguirre Castillo**, con matrícula

Elodia Castro

RCP

EL

DAFNE



1197886, Dafne Gabriela Montijo Pino, con matrícula 2101025 y Eduardo González Mosso, con matrícula 1192323. Al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por triplicado, para los efectos legales y académicos correspondientes, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dra. Ana Edith Canales Murillo
Directora de la Facultad de Derecho

Mtro. Roberto Villa González
Subdirector de la Facultad de Derecho

CONSEJEROS TÉCNICOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS TÉCNICOS SUPLENTES
<p><i>Elodia Castro</i> C. Elodia Guadalupe Castro Félix</p>	<p><i>Sara Aguirre</i> C. Sara Leticia Aguirre Castillo</p>
<p><i>Natalia Mendoza</i> C. Natalia Shields Mendoza</p>	<p><i>Dafne P.</i> C. Dafne Gabriela Montijo Pino</p>
<p><i>Dania León</i> C. Dania Mariela León Tapia</p>	<p><i>Eduardo González</i> C. Eduardo González Mosso</p>